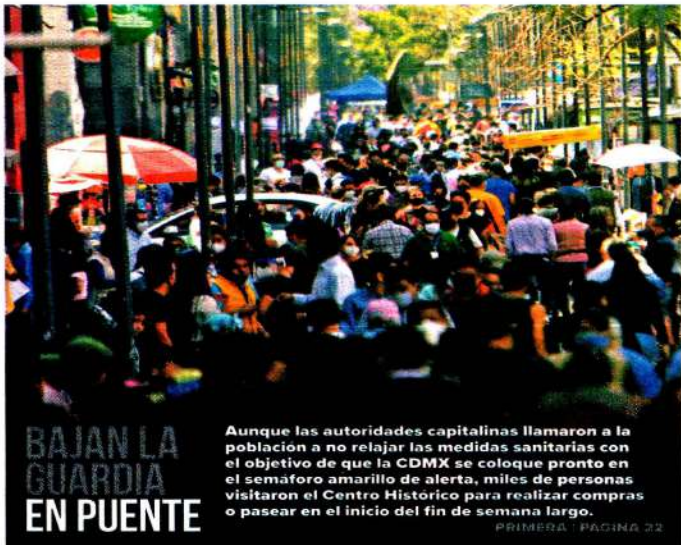


# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SÁBADO 13 DE MARZO DE 2021 • AÑO CIV TOMO II, NO. 37,810 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$15.00



## BAJAN LA GUARDIA EN PUENTE

Aunque las autoridades capitalinas llamaron a la población a no relajar las medidas sanitarias con el objetivo de que la CDMX se coloque pronto en el semáforo amarillo de alerta, miles de personas visitaron el Centro Histórico para realizar compras o pasear en el inicio del fin de semana largo.

PRIMERA | PÁGINA 22

Fotos: Mateo Reyes Arellano y David Solís

## REGRESAN BARES Y EL BICIPASEO

Algunas de las reaperturas en la CDMX para la próxima quincena.

- Los giros de bar o antro podrán operar como restaurantes
- Casinos y boliches deben respetar aforo máximo de 20%
- El aforo para parques de diversiones también es de 20%
- Tras un año suspendido, mañana habrá Muévete en Bicí

PRIMERA | PÁGINA 22



## SE DAN UNA ESCAPADITA

Acapulco espera 260 mil turistas. La imagen, ayer en la caseta de Tlalpan.

PRIMERA | PÁGINA 17

## 101,128,005 VACUNAS

contra el coronavirus se han aplicado a la población de Estados Unidos desde el pasado 14 de diciembre.

PRIMERA | PÁGINA 10

## EN MÉXICO YA PODRÁ USARSE EL REMDESIVIR

La Cofepris aprobó el uso de emergencia del medicamento, pero sólo en etapas tempranas de la enfermedad covid-19.

PRIMERA | PÁGINA 8



@m\_ebrard  
Marcelino Ebrard C

El canciller Marcelino Ebrard reconoció el aval de la autoridad sanitaria al nuevo tratamiento.

"Felicitó a la COFEPRIS por la autorización de Remdesivir en México. Buena noticia!"

COFEPRIS emite autorización para uso de emergencia de Remdesivir. [bit.ly/2OHw1r5](https://bit.ly/2OHw1r5)



Foto: Reuters

## LLEGAN SOLOS A ESTADOS UNIDOS CRECE 60% MIGRACIÓN DE NIÑOS

Entre enero y febrero, 9 mil 400 menores cruzaron en solitario la frontera. Biden allista medidas para facilitar que sus familiares migrantes se hagan cargo de ellos.

PRIMERA | PÁGINA 24

## ARTURO ZALDÍVAR DESTACA REFORMA

## Poder Judicial reforzará la defensoría de oficio

POR ARTURO PÁRAMO

Ampliar las atribuciones de la defensoría de oficio es una de las metas de la reforma al Poder Judicial recién publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

En el ordenamiento se destaca que el Consejo de la Judicatura será el encargado de armar todo el esquema de mejoramiento de la defensoría pública, lo que servirá para dar mayor fortaleza a las decisiones del Poder Judicial y, con ello, mejorar su desempeño y confianza de la ciudadanía.

De acuerdo con Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Corte, la reforma marca "una nueva etapa para servir mejor al pueblo de México" a través de la defensa de sus derechos. Además, la nueva disposición es "la más trascendente desde 1994", escribió en su cuenta de Twitter.



(Con la reforma) iniciamos una nueva etapa en el Poder Judicial de la Federación para servir de mejor manera al pueblo de México."

ARTURO ZALDÍVAR  
PRESIDENTE DE LA CORTE

Zaldívar también ha destacado que la reforma busca fortalecer la judicatura para combatir la corrupción, el nepotismo y el acoso sexual en el organismo.

PRIMERA | PÁGINA 5

## RATIFICAN A SALGADO COMO CANDIDATO

Pese a denuncias y protestas, la encuesta de Morena lo confirmó al gobierno de Guerrero.

PRIMERA | PÁGINA 4

## PATRIMONIO HISTÓRICO, HECHO CENIZAS

La secretaria de Cultura admitió la pérdida total del Templo de Santiago Apóstol de Nurió.

PRIMERA | PÁGINA 26

## ACUERDO ENTRE HACIENDA Y BANQUEROS

# Darán créditos más baratos

Para ayudar al crecimiento económico, la tasa de interés para los préstamos hipotecarios podrían bajar 17% y hasta 30% la de tarjetas de crédito; también se beneficiará a las pymes

## CONVENCIÓN 84 BANCARIA

POR KARLA PONCE Y LINDSAY H. ESQUIVEL

La Secretaría de Hacienda y la Asociación de Bancos de México (ABM) acordaron medidas para disminuir las cargas en tres tipos de créditos.

Arturo Herrera, secretario de Hacienda, detalló que, con estas modificaciones, que buscan impulsar un crecimiento más robusto e incluyente, bajarán las tasas de los créditos hipotecarios, los relacionados al consumo y los otorgados a pequeñas y medianas empresas.

"Las estimaciones que hemos hecho a partir de los nuevos requerimientos de capital implicarán que, para créditos hipotecarios,

las tasas de interés podrían caer hasta 17% de lo que están ahora, para créditos personales, entre 12 y 15% y para créditos en tarjeta de crédito, disminuir hasta en 30%", detalló durante la clausura de la 84 Convención Bancaria.

El funcionario dijo que los banqueros se comprometieron a llegar, de manera inmediata, a 407 municipios donde no tienen alcance, por lo que el gobierno compartirá el programa Internet Para Todos en la última milla, lo cual permitirá expandir los servicios financieros a poblaciones que hoy no cuentan con ellos.

Herrera reiteró que la economía estará mejor de lo esperado, por lo que en tres semanas darán a conocer su nuevo cálculo de crecimiento para 2021, que podría estar entre 5 y 5.5 por ciento.

PRIMERA | PÁGINA 18

## "NO CAMBIAREMOS LAS REGLAS PARA LA BANCA"

En este sexenio no cambiarán las condiciones de operación de la banca, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador al clausurar la Convención Bancaria.

En su discurso, garantizó cero trabas para las empresas del sector financiero.

"Les aseguro que no cambiarán las reglas para que ustedes sigan trabajando sin trabas de ninguna índole en el mercado nacional. Que nadie se confunda, seremos siempre respetuosos de las empresas y de los bancos del sector privado nacional y extranjero", señaló.

López Obrador anunció



Foto: Especial López Obrador clausuró la Convención Bancaria.

ció que pronto habrá una simplificación administrativa para que abrir empresas y hacer negocios en México sea más fácil.

— Arturo Páramo  
PRIMERA | PÁGINA 2

## LÓPEZ OBRADOR: CAMBIOS A LA LEY SON PARA PROTEGER A LA CFE

# Defenderán ante Corte la reforma eléctrica

POR ARTURO PÁRAMO

El gobierno federal recurrirá a la Corte para revertir la suspensión a la reforma eléctrica otorgada por un juez, adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia matutina, señaló que los recursos legales contra los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica son orquestados por las empresas afectadas ante las

nuevas disposiciones en materia de producción y consumo de electricidad.

El jueves, Juan Pablo Gómez, juez segundo de distrito en Materia Administrativa, consideró que la reforma afecta la libre competencia, desincentiva las inversiones, pone en riesgo proyectos ya realizados por empresas privadas y dañar al ambiente.

"Apenas se está publicando la reforma y ahí va el

amparo, el primero. Vamos a acudir a la Suprema Corte y queremos que la Judicatura del Poder Judicial haga una revisión del proceder de estos jueces porque sería el colmo que el Poder Judicial del país estuviese al servicio de particulares", indicó.

Tras esto, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, dijo que su único compromiso es con la Constitución.

López Obrador reiteró que la reforma eléctrica tiene como fin proteger a las empresas del Estado productoras de electricidad.

"Están muy molestos los dueños de las empresas extranjeras y también algunos mexicanos por la reforma eléctrica, pero la verdad es que estaban abusando, vendiendo cara la energía, recibiendo subsidio", manifestó.

PRIMERA | PÁGINA 2

## SE ACABÓ EL AMOR

Jennifer Lopez y el beisbolista Alex Rodriguez rompieron tras una relación de cuatro años.

FUNCIÓN

## OBSESIÓN POR EL LIKE

Ludwika Paleta estelariza una serie que aborda con humor la popularidad virtual.

## MIRA HACIA ADELANTE

La nueva Hyundai Tucson destaca por su diseño futurista.

ATRACCIÓN

## EXCELSIOR

Francisco Garfias 4  
Ivonne Melgar 11  
Yuriria Sierra 14



7 503009 929028